

F:4876 No 272621 ORD. EXP. N° 7830

EXP.: N° 304, IX Región - Dirección de

Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 568, de 23 de

junio de 2017.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 4-B.

Expropiación para la obra: "PROYECTO MEJORAMIENTO PASADAS URBANAS RUTAS S-30 – 40 SECTOR TEMUCO – CARAHUE, TRAMO NUEVA IMPERIAL", COMUNA DE NUEVA IMPERIAL, PROVINCIA DE CAUTÍN, REGIÓN DE

LA ARAUCANÍA.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO.

19 OCT 2017

DE: JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con ROSA OLIVIA CASTRO GUAJARDO Y OTROS, otorgada en la Notaría de Nueva Imperial, de Luis Alfonso Mendoza Camus, de 17 de agosto de 2017, Repertorio N° 1.271-2017, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. 1686, N° 1783, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Nueva Imperial, correspondiente al año 2017, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigio.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 568, de 23 de junio de 2017**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$11.246.588.**- a la orden de **ROSA OLIVIA CASTRO GAJARDO**, por sí y en representación de NELSON EDUARDO CISTERNAS CHAVEZ, JUAN IGNACIO CISTERNAS CASTRO y EDITH AGUEDA CISTERNAS CASTRO, según Mandato Especial adjunto.

Saluda atentamente a Ud.,

PAOLA QUIROGA VALENZUELA Dirección de Vialidad - MOP

TCB/MAM/enc. DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.
- c/c Fiscal y Director Regional Vialidad IX Región

PROCESO Nº 1137248H I

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía MOP